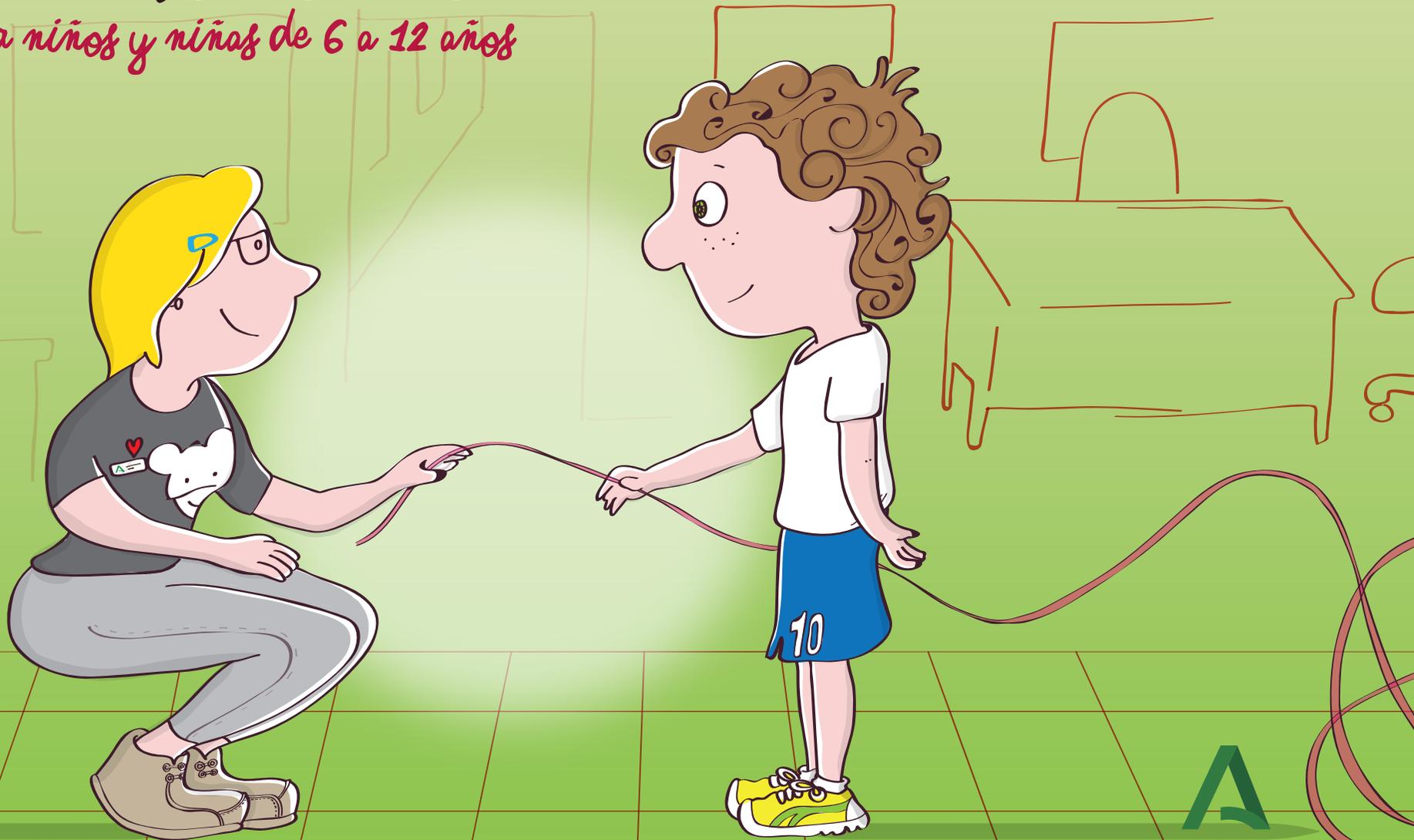


GUÍA DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE MENORES

para niños y niñas de 6 a 12 años



IAAP Programa "En Comunidad. La colaboración expandida".
Comunidad de Práctica del Servicio de Protección de Menores de Huelva
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

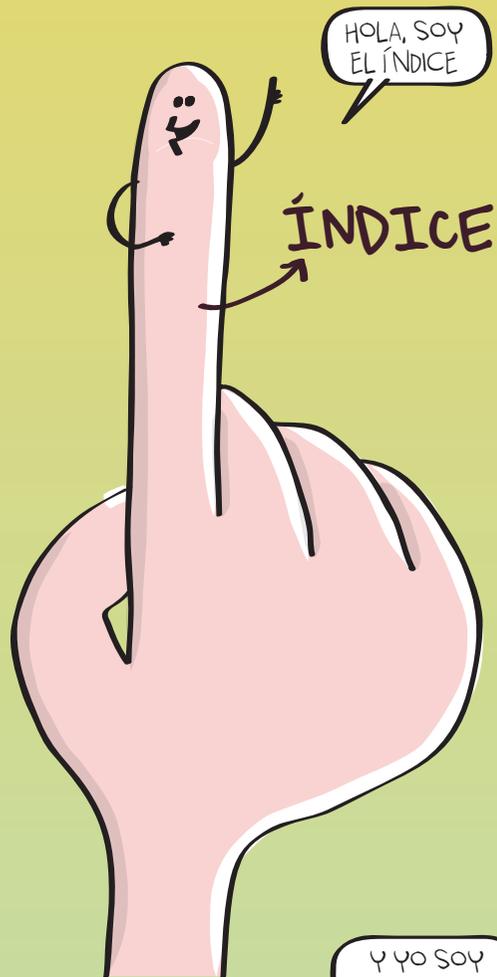
RECOMENDACIONES PREVIAS:

- Esta Guía está pensada para ser trabajada con los niños y niñas junto a un profesional.
- Asegurarse que los niños entienden el contenido realizando preguntas cortas, utilizando el Ecomapa.
- Para profundizar en algunos temas, encontrarás ayuda en la bibliografía final.

AGRADECIMIENTOS: al Programa “En Comunidad” del IAAP, por crear y hacer posible otras formas de trabajo más humanas y colaborativas; a todos los profesionales que revisaron el documento y nos hicieron sus aportaciones; a los niños y niñas y a todas las familias, que son la razón de ser de nuestro trabajo.

*Perspectiva de género: siguiendo el principio de economía del lenguaje (www.rae.es), y teniendo en cuenta el público infantil al que va dirigida esta Guía, se ha tratado de evitar excesivas repeticiones y desdoblamientos del sustantivo en su forma masculina y femenina (Ej.niño/niña, padre/madre, abuelo/abuela, maestro/maestra...), que complican la redacción y lectura del texto. Debiendo entenderse el masculino genérico en un sentido inclusivo de ambos géneros.





1. presentación, 5

2. necesidades infantiles, derechos... ¡y deberes!, 6

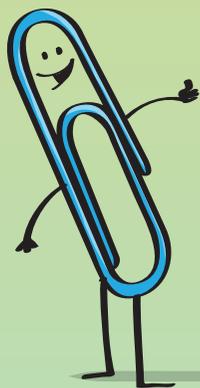
3. del buen trato a la infancia... a las situaciones de maltrato y desprotección en la familia, 10

4. la valoración de los profesionales del servicio de protección de menores, 14

5. la toma de decisiones, 16



6. despedida, 21



Y YO SOY
LOS ANEXOS

ANEXOS:

- Ecomapa, 22
- bibliografía de la biblioteca provincial de huelva, 23

AUTORÍA:

Alicia Cuevas Rebollo

M^a Pilar Díaz González

M^a Francisca Fernández Rodríguez

Lucía Lazo Batanero

Almudena Limón Feria

Raquel Maestre Toscano

M^a de las Mercedes Pérez Aguilar

Carmen Valle Romero Garrido

Diseño, maquetación e ilustraciones: Álvaro Reinoso



Aviso legal: Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons "Reconocimiento - NoComercial -CompartirIgual 4.0 Internacional". Se permite la reproducción, distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use con fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda toda bajo la misma licencia. Puede consultar la licencia completa en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

1. presentación

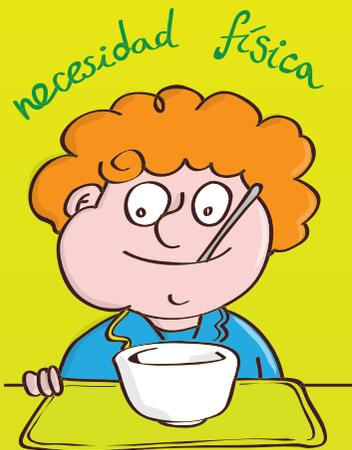
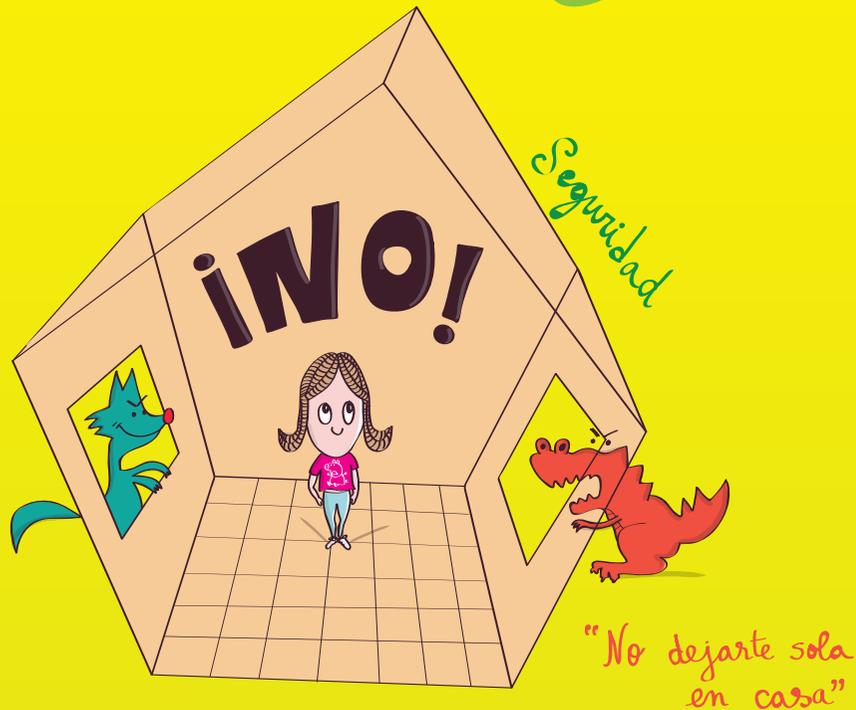
¡Hola!

En estas páginas queremos contarte cuál es nuestro trabajo y lo que hacemos aquí. Nosotros creemos que es un trabajo muy especial... **PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS** que viven en esta ciudad y en los pueblos de la provincia. Un Derecho es algo muy importante que nadie te puede quitar, que tenemos todas las personas desde que nacemos.

¡Y TÚ TAMBIÉN!



2. necesidades infantiles, derechos... ¡y deberes!



Lo primero que quiero que sepas, es que **TODAS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS SON IGUAL DE IMPORTANTES PARA NOSOTROS**, sin importar su sexo, origen, idioma, o religión. Siempre eres lo primero cuando se tiene que decidir sobre tí o tu vida.

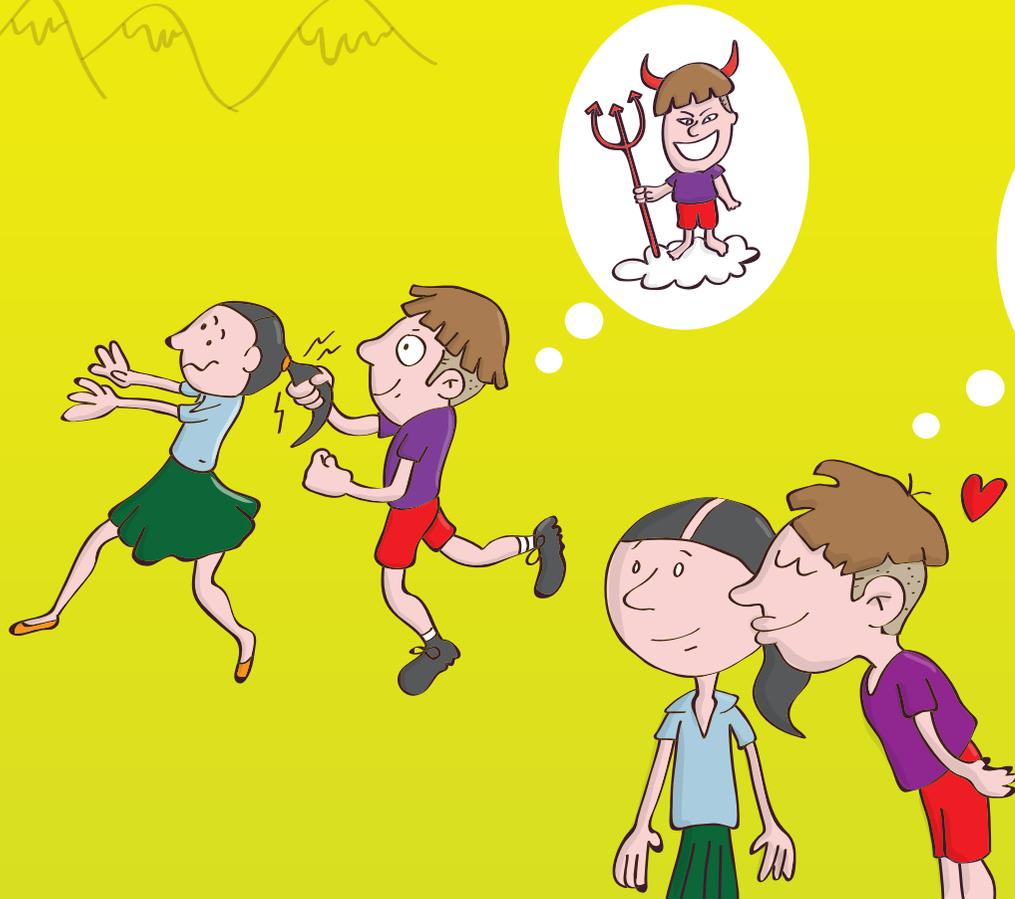
En todos los temas que tienen que ver contigo tienes derecho a expresar tu opinión y a ser escuchado.

Pero sobre todo, como niño tienes una serie de necesidades para poder crecer y desarrollarte, y tus padres deben estar pendientes de ellas:

- **NECESIDADES FÍSICAS:** comer, vestirse, abrigarte cuando hace frío, que tu casa sea segura y esté limpia y ordenada...
- **SEGURIDAD:** protegerte de los peligros posibles accidentes, no dejarte solo en casa o con personas extrañas...



- **NECESIDADES EMOCIONALES:** que te den cariño y afecto, que te escuchen cuando estés triste, y también cuando estás alegre...
- **NECESIDADES SOCIALES:** ir al parque, jugar con tus amigos, que te enseñen lo que está bien y mal...
- **NECESIDADES COGNITIVAS:** son aquellas que tienen que ver con aprender, hacer cosas nuevas, descubrir lo que se te da bien y lo que se te da ¡mejor aún!.



necesidades
sociales

necesidades
cognitivas



“Lo que se te da Bien”
guía SPM, 7



Para que veas lo importante que son las necesidades infantiles, éstas se convierten en Derechos que se protegen a través de las leyes; y también en obligaciones que tanto los pequeños como los mayores, como ciudadanos responsables, debemos asumir. Por ejemplo:

- **Derecho a ir al colegio** y obligación de estudiar.
- **Derecho a jugar** y obligación de recoger tus juguetes.
- **Derecho a ir al médico** cuando estás enfermo y la obligación de tus padres de llevarte.
- **Derecho a vivir sin violencia y miedo** y la obligación de todas las personas mayores de protegerte.

Los papás y las mamás son los responsables de la educación, el cuidado y el desarrollo de sus hijos. Otros familiares como abuelos y tíos, pueden ayudarles.



Los niños y niñas debéis participar en la vida familiar respetando a los padres, hermanos y otros familiares.

También tenéis que ayudar en las tareas de casa siempre que podáis, de acuerdo a vuestra edad y capacidad.

Ningún niño o niña deber ser separado de su familia a no ser que sea por su propio bien. En ese caso, tienes derecho a la protección y asistencia por parte de profesionales como nosotros.

Y sobre todo, todo, los niños tienen que ser protegidos contra **TODA FORMA DE DAÑO, MALTRATO O ABUSO.**

familia

3. del buen trato a la infancia... a las situaciones de maltrato y desprotección en la familia



A veces, en las familias, se producen situaciones de maltrato y desprotección... y entonces entramos nosotros (los profesionales del Servicio de Protección de Menores). Nuestro trabajo, a veces, es difícil porque entendemos tu sufrimiento y tus emociones, y también las de tus padres, familiares y aquellas personas que te quieren.

Cuando esto pasa, es como cuando un semáforo cambia de color:

- **LUZ ROJA** = peligro, hay que investigar (protección).
- **LUZ ÁMBAR** = cuidado, algo está pasando en casa (prevención).
- **LUZ VERDE** = todo está bien (necesidades básicas cubiertas).

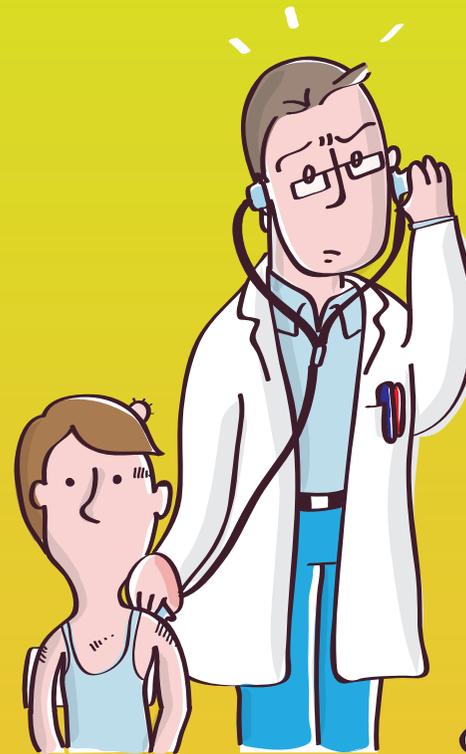
Podríamos decir que cuando el “semáforo de la familia” se pone en **ROJO**, el equipo del Servicio de Protección de Menores se pone a trabajar.

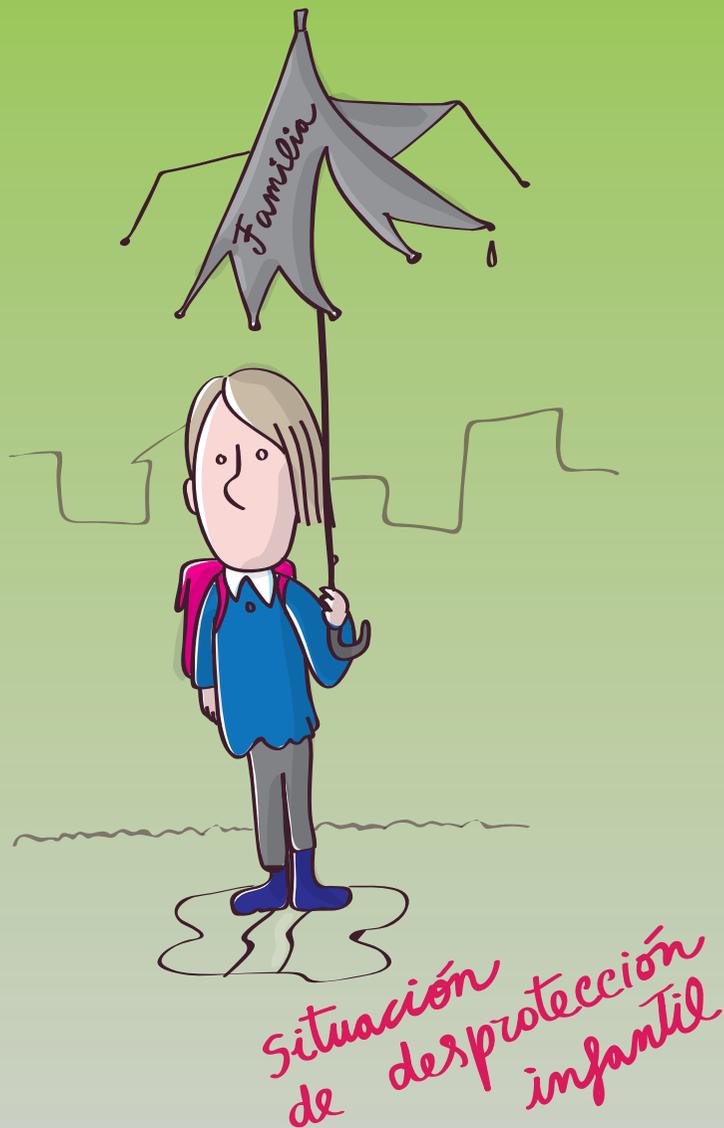
Nosotros nos ocupamos de que los niños y niñas que viven en la provincia se encuentren bien y estén cuidados y atendidos por sus familias como todos se merecen.

Aquí hay personas especializadas en proteger los derechos de los niños, conocer sus necesidades, valorar el daño de las situaciones que están viviendo y... ¡buscar soluciones!

También hay otras personas y profesionales que se preocupan por los niños y sus familias, que están más cerca de ellos: en el barrio, en el pueblo o en su ciudad. Ellos nos informan cuando piensan que algo no va bien, y pueden estar sufriendo algún tipo de maltrato. Son los maestros, los médicos, los policías...

Todos tienen la obligación de informarnos cuando piensan que un niño o niña puede estar pasando por una situación de estas en su casa.

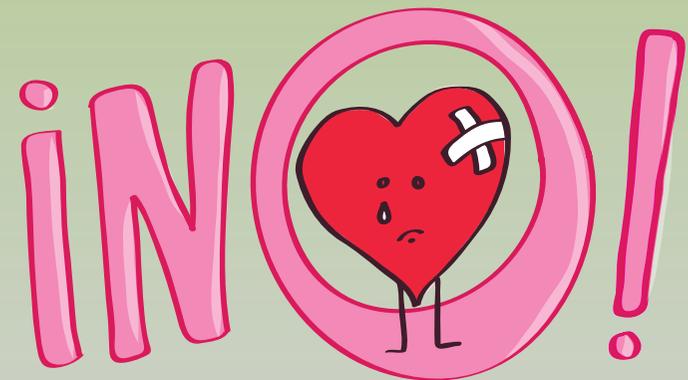


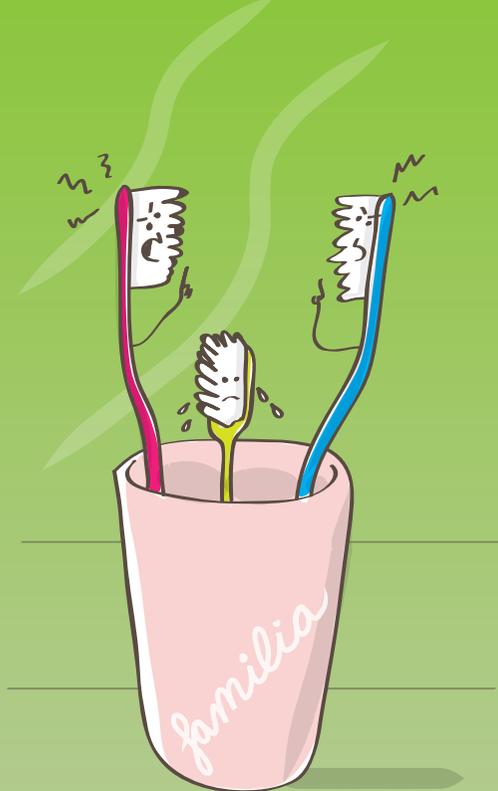


A veces, en la familia, hay graves problemas y dificultades que hacen que los papás, las mamás u otros familiares no atiendan ni cuiden adecuadamente a los niños. Aunque quieren hacerlo bien y lo intentan hacer lo mejor posible, no pueden porque tienen otros problemas que les preocupan (de salud, drogas o alcohol, relaciones conflictivas o violentas, falta de empleo y problemas económicos...). Otras veces, no saben cuidar a los niños y niñas porque tampoco a ellos los cuidaron bien cuando eran pequeños.

Estas ocasiones, en las que los mayores por sus propias dificultades no atienden a los niños y las niñas adecuadamente, nosotros los profesionales las llamamos

“SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN O MALTRATO INFANTIL”.





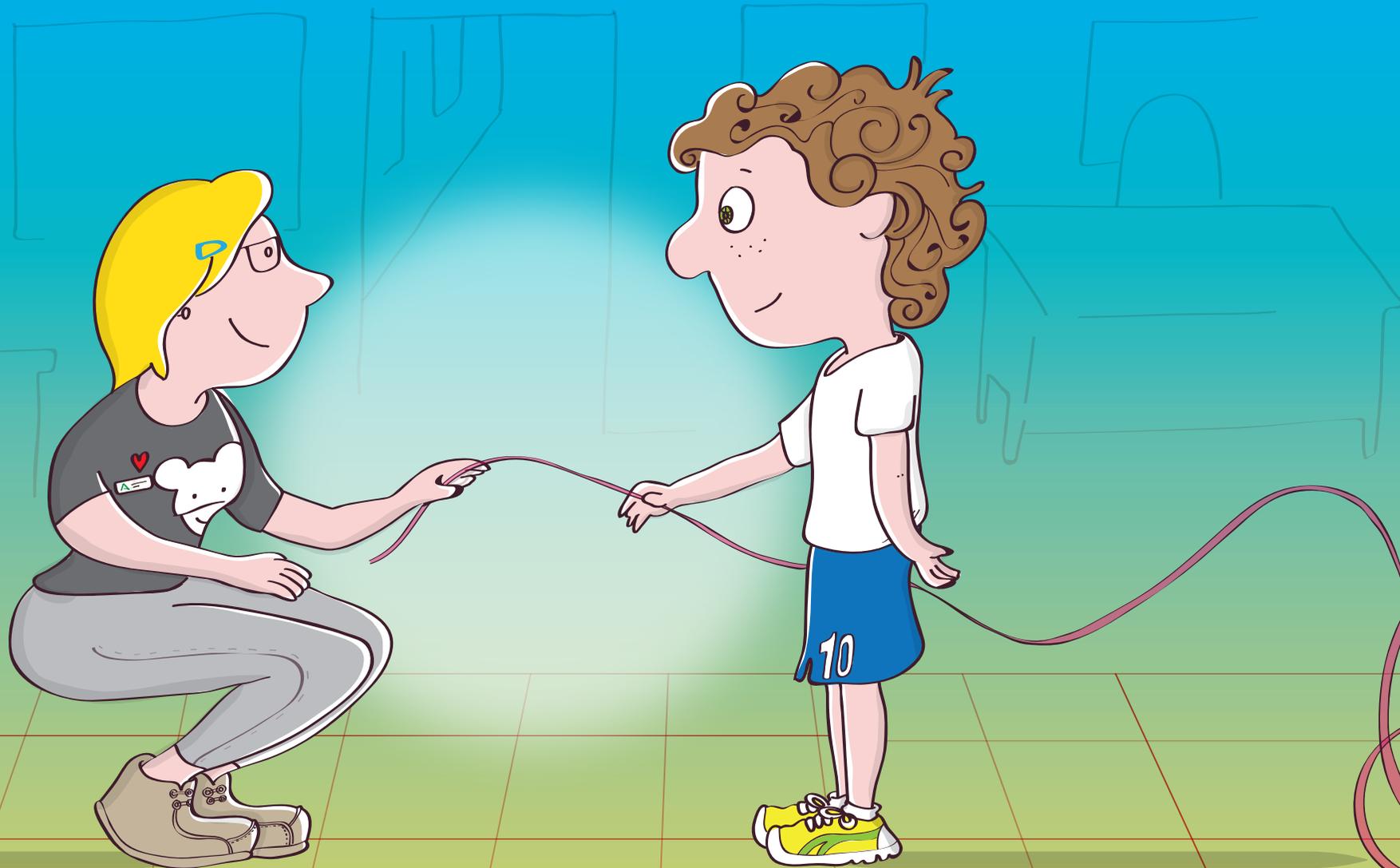
MALTRATAR a un niño o una niña es **"LUZ ROJA"**, algo que no se debe hacer.

MALTRATAR es una palabra que significa no solamente pegar a un niño, hacerle una herida o un moratón; a veces hay señales físicas pero otras muchas veces las heridas no son tan visibles.

MALTRATAR es dañar a un niño de tal manera que sus derechos más importantes no son respetados por sus papás, mamás u otras personas.

Los mayores no siempre se dan cuenta de estas situaciones, por eso estamos nosotros aquí.

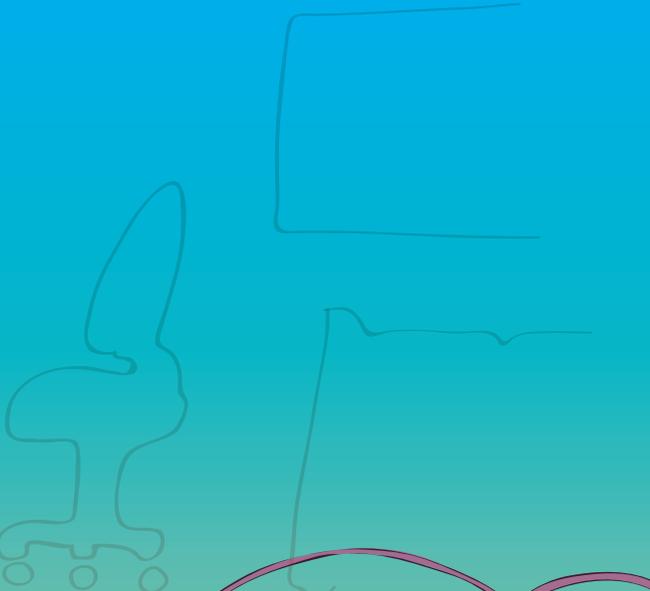




4. *la valoración de los profesionales del servicio de protección de menores*

¿Y cómo sabemos nosotros que un niño o niña lo está pasando mal en casa?

A veces nos lo dicen ellos mismos con palabras. Otras veces lo hacen sin palabras: están más tristes, parecen muy enfadados, algunos no paran quietos en el colegio, interrumpen mucho en clase y llaman la atención, no saben jugar con otros niños.



Cuando no saben decir lo que les pasa, son otras personas que los conocen y se preocupan por ellos, quienes les ponen voz. Ya hablamos de esas personas antes: son sus maestros, sus pediatras, sus abuelos o alguien de la familia, la policía...

Cuando todo esto está pasando o se sospecha que pueda pasar, es nuestra obligación conocer a esos niños o niñas y a sus familias, ver qué está sucediendo y cómo podemos ayudarles para que el semáforo cambie de color: **ámbar** o **verde**.

Durante un tiempo, unos meses, vamos a conocerte: a hablar contigo, con tus padres y otros familiares, y todas aquellas personas que nos puedan ayudar a conocerte mejor y saber qué es lo que está pasando. También vamos a visitar tu casa, tu pueblo o tu colegio y conocer el lugar en el que vives.

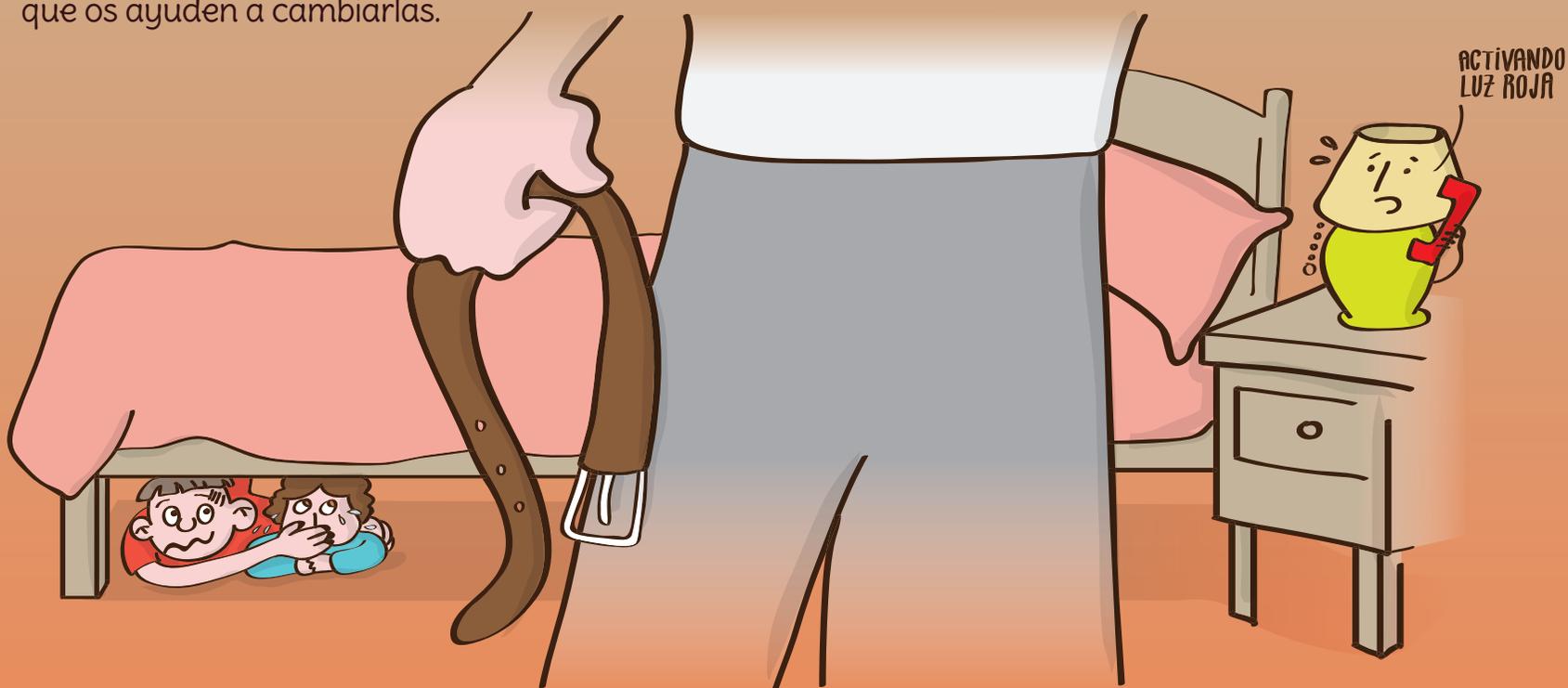
Cuando tenemos toda la información que necesitamos, tomaremos una decisión, siempre pensando en que sea la mejor para cada niño y niña en ese momento.

“Información es igual a ayuda para estar mejor :)”

5. la toma de decisiones

¿Qué puede pasar entonces? Dos cosas:

1. Si la situación no es grave (**LUZ ÁMBAR O VERDE**) puedes seguir estando con tu familia. Si vemos que es necesario, porque hay cosas que se pueden mejorar, podemos buscar profesionales que os ayuden a cambiarlas.



2. Pero si la situación es grave (**LUZ ROJA**), a veces es necesario separar a los padres de los niños. Eso significa que, por un lado, nos tenemos que asegurar que tú estás bien, se protegen tus derechos y se atienden tus necesidades. Y por otro lado, tratamos que tus padres aprendan a hacer las cosas de otra manera y se den cuenta de lo que ha pasado y el malestar que han podido causarte sin querer. Ese malestar, muchas veces, los padres y los niños lo viven como algo normal, porque ha estado ahí mucho tiempo. **PERO NO LO ES.**

Con el tiempo y ayuda de otras personas, descubren que las cosas pueden ser de otra manera y mejor.

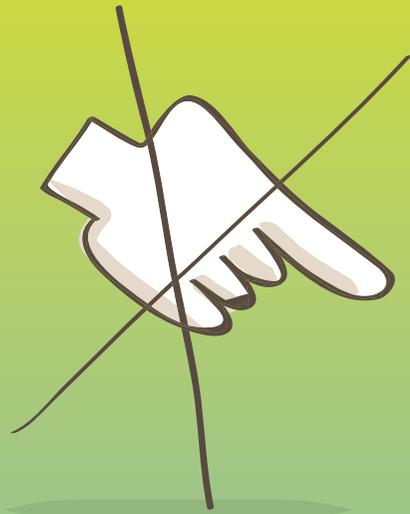
Cuando los niños y niñas se tienen que separar de sus padres pueden quedarse con tíos, abuelos y otros familiares mientras sus papás aprenden a hacer las cosas de otra manera y se dan cuenta de lo que ha sucedido.

Si no se pueden quedar con su familia pueden ir con otra que no conocen, pero que nosotros sí conocemos. Estas familias pueden ser muy diferentes:

- Pueden tener niños pequeños o más mayores.
- Puede que no tengan niños.
- Puede ser sólo un papá o una mamá, dos papás o dos mamás...



Aunque diferentes, todas estas familias tienen el mismo deseo: que estés bien y tus papás puedan recuperarse y volver a estar contigo.



tu no tienes
la culpa



También puede pasar que haya niños que no vayan con otra familia sino a un **CENTRO DE PROTECCIÓN**. Un centro es un hogar donde por un tiempo vas a convivir con otros niños. Y también con adultos que te van a cuidar y que quieren que se respeten tus derechos, que te sientas seguro y protegido, para que puedas desarrollar todas tus capacidades y potencialidades como niño: allí podrás jugar, reír y llorar, estudiar, descansar cuando te pongas enfermo... y muchas cosas más.

Tanto si vas con una familia como si vas a un centro de protección, nosotros te acompañaremos y te presentaremos a las personas que van a cuidarte.

Los niños suelen preguntarse si podrán ver a sus padres y familiares. ¡Claro que sí! Cuando un niño está con otra familia o en un centro, sus padres y otras personas como abuelos, tíos... podrán visitarlo y hacer cosas juntos: merendar, jugar, dibujar, hablar de sus cosas... Si por alguna razón no fuese posible que pudieras ver a tu familia, te lo explicaremos.

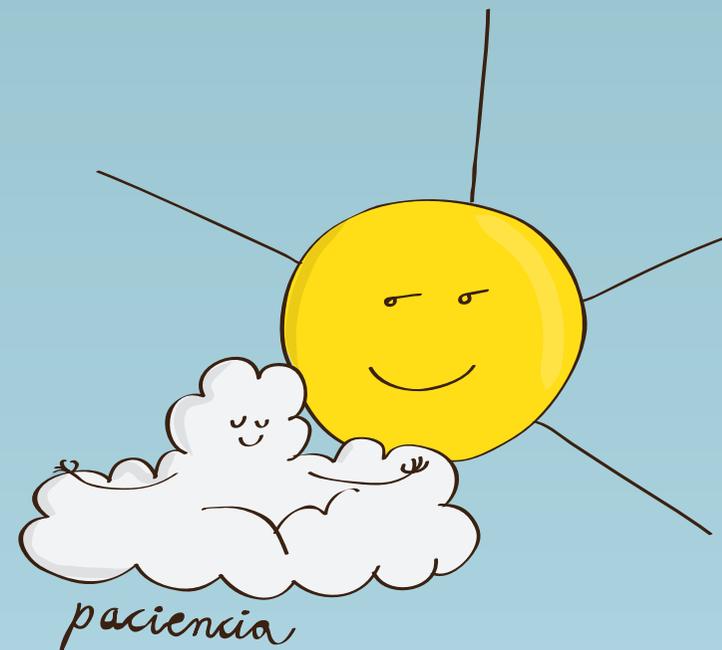


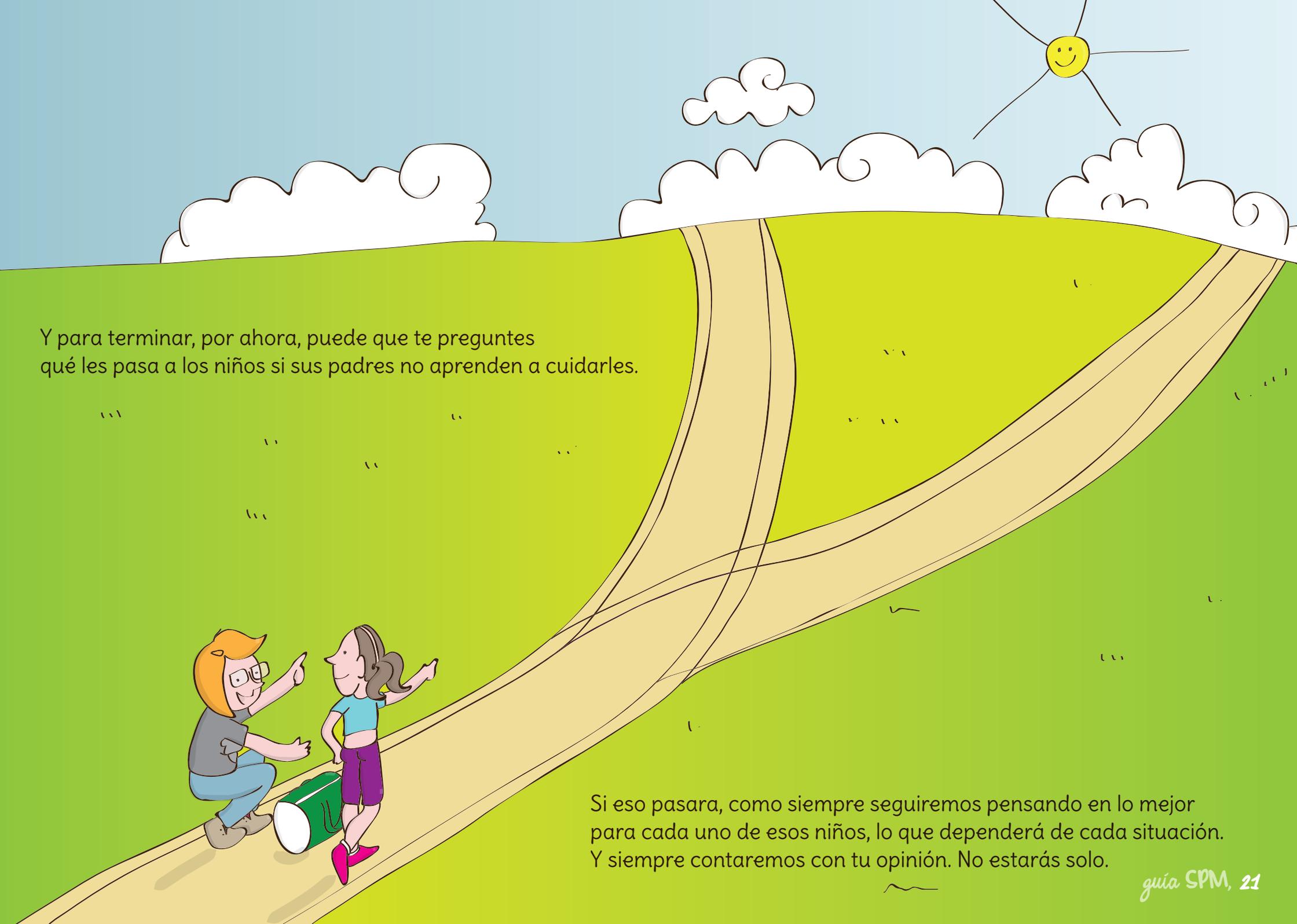
Los niños y niñas siempre se preguntan cuánto tiempo van a estar con esa familia o en el centro. Esa pregunta también es muy difícil para nosotros, porque no lo sabemos con certeza y depende de muchas cosas. Entre esas cosas, lo más importante es que tus padres aprendan a cuidarte de otra manera y a veces no es fácil y tardan mucho tiempo, porque antes tienen que entender y darse cuenta, que por sus dificultades y problemas, no os prestaron toda la atención que necesitabas.

6. despedida

No sabemos cuánto tiempo puede durar esta situación, el tiempo que cada niño y cada familia necesite, pero no depende de tí... **TÚ NO ERES EL CULPABLE.**

Mientras tanto a los niños les pedimos sólo que sean niños: jueguen, estudien, aprendan, se diviertan....

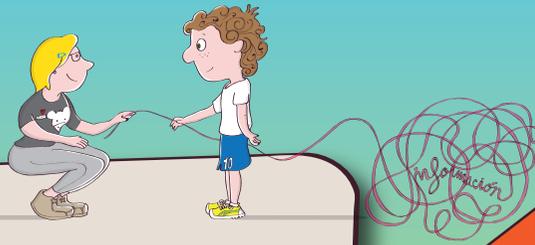




Y para terminar, por ahora, puede que te preguntes qué les pasa a los niños si sus padres no aprenden a cuidarles.

Si eso pasara, como siempre seguiremos pensando en lo mejor para cada uno de esos niños, lo que dependerá de cada situación. Y siempre contaremos con tu opinión. No estarás solo.

Ecomapa



¿Y QUÉ PASA CONMIGO MIENTRAS?

¿QUÉ TIENEN QUE HACER MIS PADRES?

Tienen que aprender a hacer las cosas de otra manera con la ayuda de los profesionales.



PUEDE QUE...

... sigas viviendo con tu familia si todo está bien, mientras tus padres y tú, junto a los profesionales, conocéis otras formas de hacer las cosas.



O PUEDE QUE...

... necesites vivir con otras personas en otro lugar mientras tus padres aprenden a cuidarte de otra manera. Pero siempre vas a seguir viendo a tu familia: puedes hablar por teléfono con ellos, pueden visitarte...



¿QUÉ ES ESTE SITIO?
¿POR QUÉ ESTOY AQUÍ?

Estás en el Servicio de Protección de Menores, que es un lugar donde hay personas que trabajan con niños como tú, que pueden necesitar ayuda en su familia.



¿CUÁNTO TIEMPO ESTARÉ AQUÍ?

Solo el necesario para que tus padres puedan aprender a cuidar de ti:

- Entender tus derechos y necesidades: Llevarte al cole, al médico, al parque...
- Estar pendiente de la hora de la comida, el baño, la ropa que te pones.
- Educarte sin pegar ni gritar.



¿Y SI TARDAN MUCHO TIEMPO EN APRENDER?

Siempre pensaremos en lo mejor para tí, y contaremos con tu opinión



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Bibliografía

GENERAL:

Auer, J. (2003). ***Cuando no te dejas influir: cómo ser tu mismo***. Madrid: San Pablo.

Estivill, E. (2006). ***Cuentos para crecer: historias mágicas para educar con valores***. Barcelona: Planeta.

Cottin, M. y Faría, R. (2008). ***El libro negro de los colores***. Barcelona: Libros del Zorro Rojo.

Liao, J. (2010). ***Esconderte en un rincón del mundo***. Granada: Barbara Fiore.

Lee, I. e Inaraja, C. (2015). ***Los superhéroes también se sienten solos***. Barcelona: Edebé.

Brami, A. (2016). ***No me gusta como soy***. Girona: Tramuntana.

Cole, K. (2017). ***Nunca te rindas : una historia sobre la autoestima***. Barcelona: Picarona.

González, N. y Gonzalo, V. (2017). ***Cuentos para crecer por dentro***. Barcelona: Nube de Tinta.

Lozano, L. (2017). **Bea baila**. Sevilla: Tres Tigres Tristes.

Spires, A. (2017). **La idea más maravillosa**. Barcelona: Beascoa.

Acosta, A. y Amavisca, L. (2018). **¡Vivan las uñas de colores!**. Madrid: NubeOcho.

Arroyo Ozores, F. y Lenguas, I. G. (2018). **Pepita es especial**. Barcelona: Beascoa.

Keselman, G. (2018). **Mucho más que un cuento : historias para aprender a ser felices**. Boadilla del Monte, Madrid: SM.

Morató García, A. (2018). **De mayor quiero ser... feliz : 6 cuentos cortos para potenciar la positividad y autoestima de los niños**. Barcelona: Beascoa.

Mosquera, V. y Sánchez, L. (2018). **Princesas que cambiaron el cuento**. Barcelona: Lumen.

Puño (2018). **La niña invisible**. Boadilla del Monte, Madrid: SM. Colección El barco de vapor.

Hughes, H. (2019). **La princesa Espadachina**. Barcelona: Picarona.

Lang, S. (2019). **Gruñon**. Barcelona: RBA.

Nieto Guridi R. (2020). **Lo difícil**. Sevilla: Tres Tigres Tristes.

MALTRATO Y ABUSOS:

Jackson, J. S. (2003). ***Cuando se meten conmigo: cómo hacer frente a los abusos.*** Madrid: San Pablo.

Romero Garza, A. (2008). ***¡Aprende a cuidarte! : prevención del abuso sexual infantil para niñas y niños de 7 a 12 años.*** Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Trillas, Eduforma.

Bergua Vilalta, A. (2012). ***Magdalenas con problemas.*** Barcelona: Proteus.

Morata, M. (2012). ***Confieso que una vez acosé, confieso que una vez fui acosado: (una historia sobre bullying).*** Granada : GEU.

Caballero, P. y Villanueva, C. (2013). ***El perrito Antón se comporta como un matón.*** Sopelana, Bizkaia: Fortuna.

Isern, S. (2014). ***No me han invitado al cumpleaños.*** Madrid: Nubeocho.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (2016). ***Maltrato ¡no!***. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!.

Després, B. y Saulière, S. (2016). ***Abusos sexuales ¡no!***. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!.

Piquet, E. (2017). ***¡He vencido al bullying!***. Barcelona: Juventud.

Cavanna, A. y Cuesta, M. (2018). ***No te calles.*** Zaragoza: Fundación Edelvives.

DESPROTECCIÓN:

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1996). **Max y Lili tienen miedo.** Barcelona: La Galera.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1997). **A Lili la persiguen.** Barcelona: La Galera.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1997). **Max y Koffi son amigos.** Barcelona: La Galera.

Wells, R. (1997). **Carlos el tímido.** Madrid : Espasa Calpe, 1997.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1998). **Max es torpe.** Barcelona: La Galera.

O'Neal, T. (2003). **Cuando pasa algo malo: cómo ayudar a los niños.** Madrid : San Pablo.

Wigand, M. Wigand, M. (2003). **Cuando tengo miedo: cómo enfrentarte a lo que te asusta.** Madrid: San Pablo.

Heyboer O'keefe, S. (2005). **Cuando eres tú mismo: guía para niños que se sienten diferentes.** Madrid : San Pablo.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (2006). **Violencia ¡no!.** Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!.

Boisteau, M. y Duval, S. (2006). **Acoso escolar ¡No!.** Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!.

Appelt, K. (2007) **Siempre pienso en ti.** Barcelona: Juventud.

Grant, D. (2014). **Niños del mundo en peligro.** Barcelona: Juventud.

Derechos de la Infancia:

Almárcegui, J. M. y Lalana F. (1994). **Aurelio tiene un problema gordísimo**. Madrid: SM. Colección El barco de vapor.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1996). **A Max no le gusta el colegio**. Barcelona: La Galera.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1998). **Max quiere hacer amigos**. Barcelona: La Galera.

Martínez, R. (2000). **Gato Guille y los monstruos**. Pontevedra: Kalandraka.

Maggiorini Tecco, M. (2002). **Rayuela: para que los niños y niñas conozcamos nuestros derechos**. Madrid: UNICEF.

Mundy, M. (2002). **Cuando estoy estresado: qué es y cómo superar el estrés**. Madrid: San Pablo.

Un accidente./ La caja mágica./ La golondrina viajera./ Los gemelos de la colina.

Sabaté, T. y Solà, C. (2002). Barcelona: Salvatella.

Mundy, M. (2005). **Cuando me enfado: mensajes sobre el mal humor**. Madrid: San Pablo.

Voltz, C. (2008). **¡Yo no he sido!**. Sevilla: Kalandraka Andalucía.

Azam, J. y Duval, S. (2006). **Injusticia e ilegalidad ¡No!**. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!

Duckworth, K. (2006). **Tengo derecho a estar sano**. León : Everest.

Duckworth, K. (2006). **Tengo derecho a aprender**. León : Everest.

Dutheil, F. y Fellner, H. (2006). **Intolerancia y racismo ¡no!**. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!

Edwards, N. (2006). **Tengo derecho a expresarme**. León : Everest.

Harrison, J. (2006). **Tengo derecho a un hogar**. León : Everest.

Muscat, Boisteau, M. y Muscat, B. (2006). **Niñ@s sin derechos ¡no!**. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!

Tisseron S. (2006). **Tele violenta ¡no!**. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!

Maciel, S. y Seabra, D. (2013). **ABC de los derechos humanos: una introducción ilustrada a la Declaración Universal de los Derechos Humanos**. Barcelona: Octaedro.

Cajaraville, H. y Sánchez Lires, M. (2018). **Kusuma**. Vigo: Xerais de Galicia.

Hébert, M. N. y Quintana Silva, M. (2018). **El viaje de Kalak**. Pozuelo de Alarcón, Madrid: Cuento de luz.

Hematocrítico (2018). **El lobo con botas**. Madrid: Anaya, 2018.

Herreros, A. C. y Torneros, D. (2018). **Los cuentos del conejo y otros cuentos de la gente albina de Mozambique**. Madrid: Las Malas Compañías.

Julve, O. y Sierra i Fabram, J. (2018). **Una bolsa de patatas fritas en la Polinesia**. Boadilla del Monte, Madrid: SM. Colección: El barco de vapor.

Osés, B. (2018). **Soy una nuez**. Barcelona: Edebé.

Ricardo Alcántara, R. (2018). **Nasario**. Barcelona: Bambú.

DIVERSIDAD FAMILIAR:

Alonso M. (1993). **Papá ya no vive con nosotros**. Boadilla del Monte, Madrid: SM.

Azoulai, M. (1996). **Mis padres se separan: ¿y ahora qué?**. Zaragoza: Edelvives.

Zarchi, N, (1996). **¡No echéis a Nanny!**. Salamanca: Lóguez.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1997). **Los padres de Max y Lili se pelean**. Barcelona: La Galera.

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1998). **Nina es adoptada**. Barcelona: La Galera.

Moure Trenor, G. (2001). **Maíto Panduro**. Zaragoza : Edelvives.

Antoni, B. y Treiber, J. (2002). **¡Porque siempre va a ser así!**. Sta. Marta de Tormes: Lóguez.

Bauer, J. (2002). **El ángel del abuelo**. Santa Marta de Tormes: Lóguez.

Johnston, J. R. (2002). **Cuentos para enseñar a tus hijos a entender el divorcio**. Barcelona: Paidós.

Bordons, P. (2005). **Mi abuelo el Presunto**. Barcelona: Edebé.

Ferrer, I. y Toro, G. (2005). **Una casa para el abuelo**. Madrid: Sinsentido.

Baumbach, M. y Lieffering, J. (2006). **Los fines de semana veo a Papá**. Barcelona: Juventud.

Menendez Aponte, E. y Alley, R.W. (2006). ***Cuando nace un hermanito: guía para los hermanos mayores.*** Madrid: San Pablo.

Menéndez-Aponte, E. (2006). ***Cuando papá y mamá se separan: consejos prácticos para niños.*** Madrid: San Pablo.

Barragués Sainz, S. (2007). ***El mar a rayas.*** Bilbao: A Fortiori.

Piñán, B. y Santolaya Ruiz-clavijo, A. (2007). ***Las cosas que le gustan a Fran.*** Madrid: Hotelpapel.

Francotte, P. (2008). ***¡Vaya lío de familia!***. Barcelona: La Galera.

Smet, M. (2008). ***Vivo en dos casas.*** Barcelona: Malsinet.

Elzbieta (2011). ***¿A dónde van los niños?***. Sevilla: Kalandraka, 2011.

Díaz, I. R. (2018): ***El fantasma de la casa de al lado.*** Boadilla del Monte, Madrid: SM.

Mañas, P. (2018). ***Apestoso tío Muffin.*** Madrid: Anaya.

Nelson, E. (2018). ***La divertida historia de una familia (im)perfecta.*** Barcelona: Destino.

DUELO Y PÉRDIDA:

Bloch, S. y Saint Mars, D. (1998). ***Se ha muerto el abuelo.*** Barcelona: La Galera.

Le Masne, C. (1998). ***Tom en el hospital.*** Barcelona: Esin.

Brami, E. (2000). ***Como todo lo que nace.*** Madrid: Kókinos.

Debi Gliori, D. (2000). ***Siempre te querré.*** Barcelona: TimunMas.

Hernández, A. (2002). ***Aquel niño y aquel viejo.*** Pontevedra: Kalandraka.

Ryan, R. (2002). ***Cuando los abuelos nos dejan: cómo superar el dolor.*** Madrid: San Pablo.

McGrath, T. (2003). ***Cuando estoy enfermo: cómo superar la enfermedad.*** Madrid: San Pablo.

Ramón, E. (2003). ***No es fácil, pequeña ardilla.*** Pontevedra: Kalandraka.

Wild, M. (2003). ***Nana vieja.*** Caracas: Ekaré.

Ryan, V. (2004). ***Cuando se muere tu mascota: cómo ayudar a los niños a superarlo.*** Madrid: San Pablo.

Turner, M. (2004). ***Cómo hablar con niños y jóvenes sobre la muerte y el duelo.*** Barcelona: Paidós.

Ferrer, I. y Toro, G. (2005). ***Una casa para el abuelo.*** Madrid: Sinsentido

- Mundy, M. (2005). ***Cuando estoy triste : ante la pérdida de un ser querido***. Madrid: San Pablo.
- Ramírez, A. (2005). ***Así es la vida***. Valencia: Diálogo.
- Gubianas, V. y José, E.(2006). ***Julia tiene una estrella***. Barcelona: La Galera.
- Lewis, A. (2006). ***Cuando alguien que quieres está enfermo: guía para niños***. Madrid: San Pablo.
- Saillard., R. y Saulière, D. (2006). ***Miedo a la muerte ¡no!***. Madrid: San Pablo. Colección: Aprende a decir ¡no!.
- Schössow, P. (2006). ***¿Cómo es posible?: la historia de Elvis***. Santa Marta de Tormes: Lóguez.
- Erlbruch, W. (2007). ***El pato y la muerte***. Arcos de la Frontera, Cádiz: Barbara Fiore.
- Voltz, C. (2008). ***La caricia de la mariposa***. Sevilla: Kalandraka.
- Albo, P. y Auladell, P. (2009). ***Inés Azul***. Barcelona: Thule.
- Keselman, G. (2009). ***No te vayas***. Madrid: Kókinos.
- Baum, H. (2010). ***¿Está la abuelita en el cielo?: cómo tratar la muerte y la tristeza***. Barcelona: Oniro.
- Jeffers, O. (2010). ***El corazón y la botella***. México: Fondo de Cultura Económica.
- Torrent, D. (2011). ***Mi abuelo Carmelo***. Pontevedra: Kalandraka.

Beuscher, A. (2014). ***Más allá del gran río***. Barcelona: Juventud.

Ródenas, A. (2015). ***Iliana, la niña que escuchaba al viento***. Madrid: Bruño.

Solé Vendrell, C. (2015). ***La luna de Juan***. Pontevedra: Kalandraka.

Popov, N. (2018). ***¿Por qué?***. Pontevedra: Kalandraka.

Sendak, M. (2018). ***¡Didola Pidola Pon! o La vida debe ofrecer algo más***. Pontevedra: Kalandraka.

Pog (2019). ***Mi abuelita ya no está***. Madrid: Siruela.



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

